

**PUNTO DE ACUERDO**

14/03/2022

**ASUNTO**

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación hidrosanitaria del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Vicente Santos Guajardo", ubicada en Saltillo, Coahuila.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación hidrosanitaria, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.

- 1) Se realizó la invitación de 4 prestadores de servicios de la localidad: Deselci, S. A. de C. V., Construcciones y Proyectos Eds, S. A. de C. V., Grupo Azteca Construcciones, S. A. de C. V. y al Ing. Jesús Ramos de la Rosa.
- 2) Se realizó la visita al inmueble el 10 de marzo de 2022.
- 3) Se recibieron 4 cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la CCJ en Saltillo para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
DESELCI, S. A. DE C. V.	Mantenimiento instalación hidrosanitaria	Favorable	Favorable
GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	Mantenimiento instalación hidrosanitaria	Favorable	No Favorable
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDS, S. A. DE C. V.	Mantenimiento instalación hidrosanitaria	Favorable	No Favorable
JESÚS RAMOS DE LA ROSA	Mantenimiento instalación hidrosanitaria	Favorable	No Favorable

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado está dentro del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	IVA	Total	UMAS
<b>DESELCI, S. A. DE C. V.</b>	\$ 69,270.11	\$ 11,083.22	\$ 80,353.33	719.91

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de esta adjudicación se elabora y firma contrato simplificado.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

**MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO**  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA  
JURÍDICA

**MTR. ROBERTO GIACOMÁN GIDI**  
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA